



## El Pleno De La Cámara De Diputados Aprobó La Integración De La Sección Instructora De La LXVI Legislatura

La Cámara de Diputados avaló, en votación económica, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se integra la Sección Instructora de la LXVI Legislatura, la cual será presidida por el diputado Hugo Eric Flores Cervantes (Morena).

En la secretaría quedan la diputada Adriana Belinda Quiroz Gallegos (Morena) y los diputados Germán Martínez Cázares (PAN) y Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM).

Precisa que la Cámara de Diputados, con fundamento en el artículo 11 y 13 de la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos, integra la Sección Instructora encargada de sustanciar los procedimientos inherentes al Título Cuarto de la Constitución Política y su ley Reglamentaria, en materia de responsabilidad de los servidores públicos.

El diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones y las iniciativas serán enviadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.